



**ACCESO A LA
VIVIENDA DE LAS
TRABAJADORAS
TRANS* DEL SEXO**

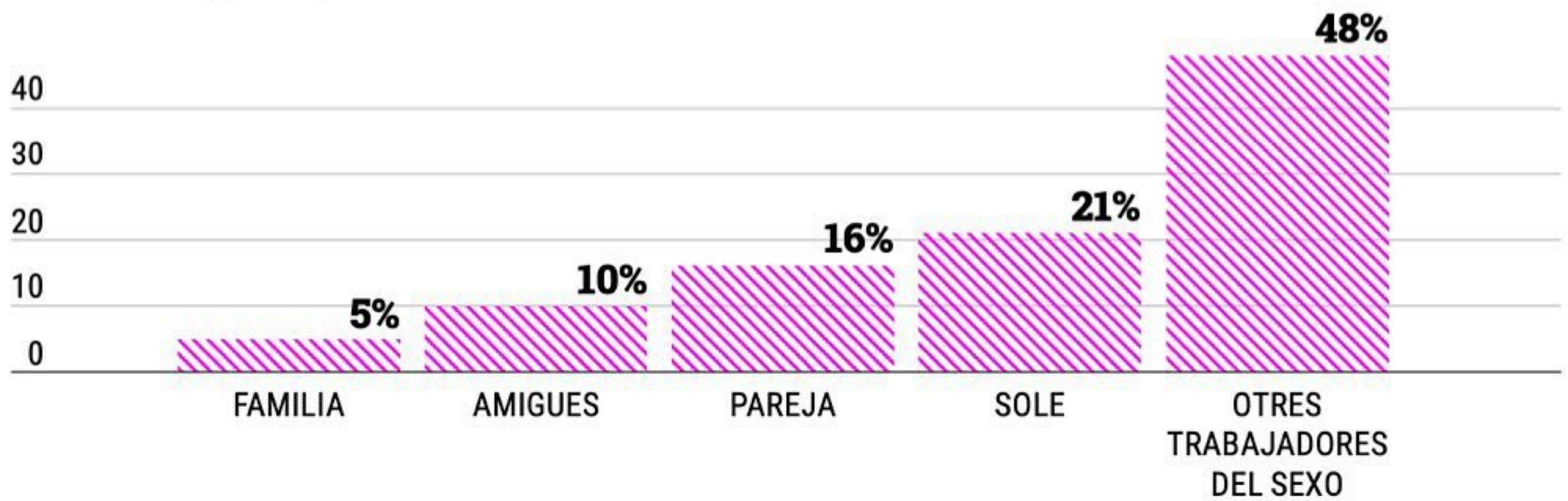


Existen múltiples factores que determinan el grado de vulnerabilidad en una sociedad, uno de ellos es el acceso a la vivienda.

Según el Informe sobre el colectivo de mujeres trans* en contexto de prostitución, Las Olvidadas, el 79% de las encuestadas afirman compartir piso, de las cuáles, el 48% comparten convivencia con otros trabajadores de sexo



¿Con quién vives en la actualidad?

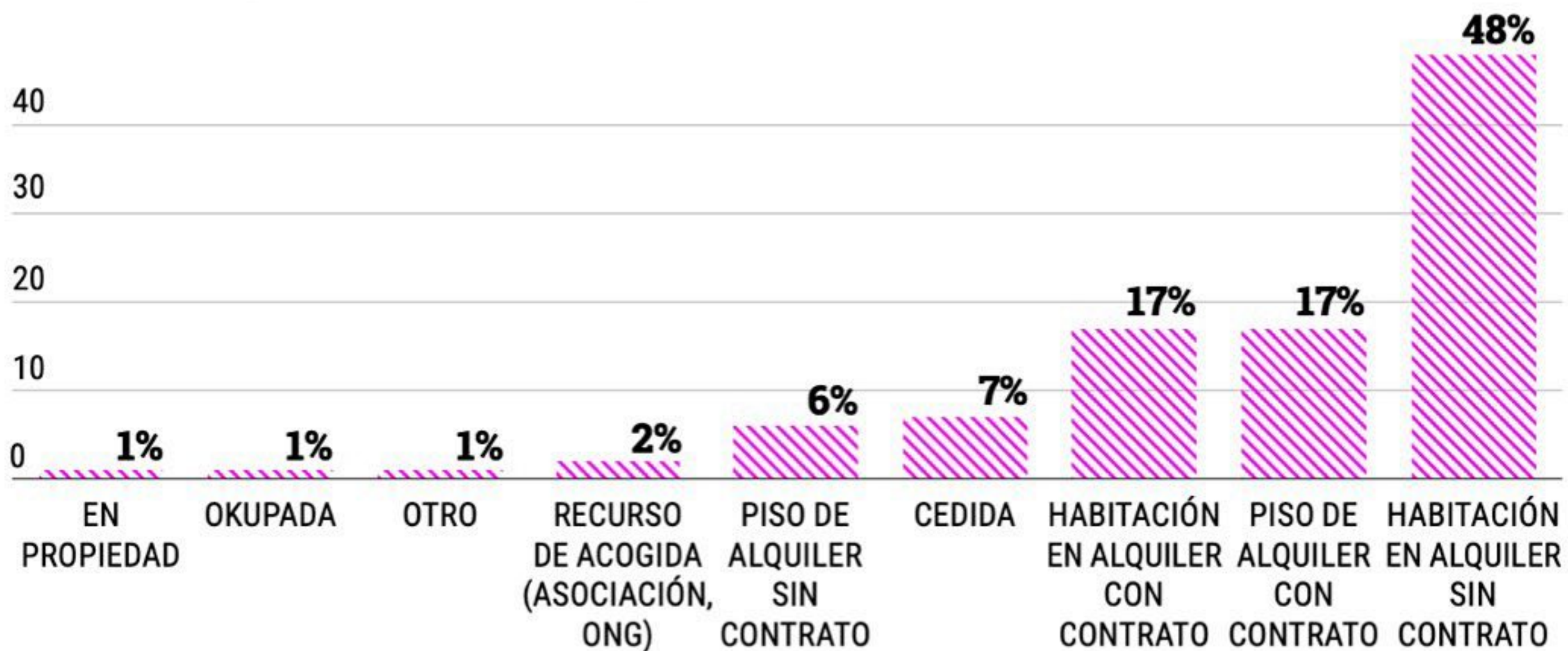




El difícil acceso al mercado del alquiler y las condiciones de los mismos pueden llegar a ser más acusados según el grupo poblacional al que nos estemos refiriendo. En este caso destaca, por encima de todas las opciones, la del alquiler de habitación sin contrato con un 48%, frente a un 17% que sí dispone del mismo.



Tipo de vivienda en la que resides.





La ausencia de contrato puede dar lugar a condiciones abusivas, incluso, a la dificultad del acceso a servicios públicos como el padrón municipal (al carecer de un contrato con titularidad propia disminuye la autonomía de la persona ya que tendría que disponer de una autorización para esta gestión). Además, dicha limitación tiene una consecuencia directa con el acceso al sistema sanitario. ¿no puede significar esto una clara vulneración de derechos?



Puedes acceder al informe
entrando en
www.imaginamas.org en la
sección "campañás"